

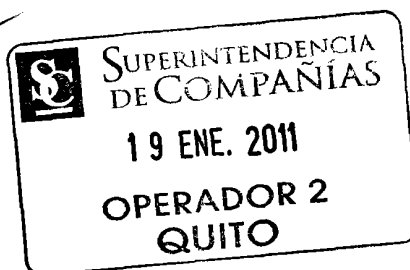
pwc

1627 -

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009





SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.

Quito, 19 de enero del 2011

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Diego de Almagro N32-48 y Whimper. Edificio IBM. Planta Baja.
Quito - Ecuador.

T: (593-2) 2525 100 / (593-2) 2562 288, F: (593-2) 2567 010, www.pwc.com/ec



A los señores accionistas de
Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.
Quito, 19 de enero del 2011

Opinión

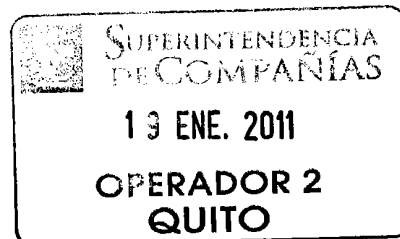
4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011

Sandra Vargas

Sandra Vargas L.
Socia
No. de Licencia
Profesional: 10489



SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

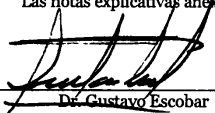
BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2010	2009	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>578,526</u>	<u>355,383</u>	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Obligaciones financieras	7	135,499	-
Cientes		3,630,771	3,375,083	Proveedores		741,557	695,506
Compañías relacionadas	8	152,668	117,457	Cuentas por pagar		167,629	107,273
Impuestos		98,953	76,397	Compañías relacionadas	8	2,429,030	1,572,613
Empleados		36,610	62,186	Pasivos acumulados		267,087	265,523
Otros		<u>19,768</u>	<u>4,775</u>	Impuesto a la renta	6	<u>194,333</u>	<u>138,010</u>
		3,938,770	3,635,898	Total del pasivo corriente		3,935,135	2,778,925
Provisión para cuentas incobrables	6	<u>(93,294)</u>	<u>(33,475)</u>				
		<u>3,845,476</u>	<u>3,602,423</u>				
Inventarios	3	2,282,468	1,393,762	OBLIGACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO -			
Total del activo corriente		6,706,470	5,351,568	Jubilación patronal y desahucio	6 y 9	278,804	283,367
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4	<u>1,205,069</u>	<u>870,121</u>	PATRIMONIO (véanse estados adjuntos)		<u>3,697,600</u>	<u>3,159,397</u>
		<u>7,911,539</u>	<u>6,221,689</u>			<u>7,911,539</u>	<u>6,221,689</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Gustavo Escobar
Gerente General

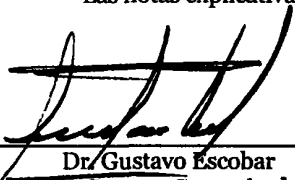

Sr. José Brazo
Director de Contraloría

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ventas netas		9,778,686	8,089,146
Costo de ventas		<u>(7,588,739)</u>	<u>(6,462,765)</u>
Utilidad bruta		2,189,947	1,626,381
Gastos operativos			
De venta		(614,892)	(436,627)
De administración		<u>(718,790)</u>	<u>(569,898)</u>
Utilidad en operaciones		856,265	619,856
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		(25,450)	(6,627)
Otros, neto		<u>30,652</u>	<u>9,868</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		861,467	623,097
Participación de los trabajadores en las utilidades	6	(137,176)	(97,419)
Impuesto a la renta	6	<u>(194,333)</u>	<u>(138,010)</u>
Utilidad neta del año		<u>529,958</u>	<u>387,668</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Gustavo Escobar
Gerente General


Sr. José Erazo
Director de Contraloría

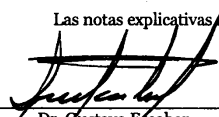
SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

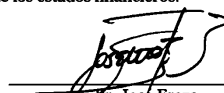
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Reserva legal	Reserva por Valuación	Reserva de Capital	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero del 2009	994,029	146,563	432,024	435,230	762,988	2,770,834
Apropiación Reserva legal (Ver Nota 11)	-	40,858	-	-	(40,858)	-
Otros movimientos menores	-	-	-	-	895	895
Utilidad neta del año	-	-	-	-	387,668	387,668
Saldos al 31 de diciembre del 2009	994,029	187,421	432,024	435,230	1,110,693	3,159,397
Apropiación Reserva legal (Ver Nota 11)	-	38,767	-	-	(38,767)	-
Otros movimientos menores	-	-	-	-	8,245	8,245
Utilidad neta del año	-	-	-	-	529,958	529,958
Saldos al 31 de diciembre del 2010	994,029	226,188	432,024	435,230	1,610,129	3,697,600

(1) Ver Nota 10.

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

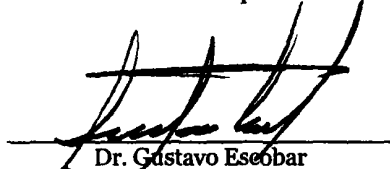

Dr. Gustavo Escobar
Gerente General


Sr. José Erazo
Director de Contraloría

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		529,958	387,668
Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	4	95,066	109,155
Provisión para cuentas incobrables	6	60,599	25,614
Provisión para obsolescencia de inventarios	6	28,533	14,374
Provisión para jubilación patronal y desahucio	6	28,926	37,235
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo, neto	4	(36,093)	-
Otros movimientos patrimoniales menores		8,245	895
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(303,652)	(374,080)
Inventarios		(917,239)	(149,239)
Proveedores		46,051	241,584
Cuentas por pagar		60,356	(19,884)
Compañías relacionadas		856,417	(12,302)
Pasivos acumulados		1,564	(48,837)
Impuesto a la Renta		56,323	(3,298)
Obligaciones sociales a largo plazo	6	(33,489)	(9,468)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		481,565	199,417
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Incremento de propiedades, planta y equipo, neto		(393,921)	(71,376)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(393,921)	(71,376)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento de obligaciones financieras		135,499	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		135,499	-
Incremento neto de efectivo		223,143	128,041
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		355,383	227,342
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		578,526	355,383

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Gustavo Escobar
Gerente General
Sr. José Erazo
Director de Contraloría

SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 27 de abril de 1972, bajo la razón social de Tintas Ecuatorianas S.A. (TINTESA). Mediante escritura pública del 22 de mayo de 1995, se reformaron los estatutos y se cambió la denominación de la Compañía a Sinclair del Ecuador S.A. y a partir de agosto del 2004 se cambió su denominación a su nombre actual.

La Compañía tiene por finalidad dedicarse a la producción, importación, exportación, mercadeo y otras actividades mercantiles relacionadas con tintas para sistemas industriales de impresión, barnices y cualquier otra clase de sustancias afines.

Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. forma parte del grupo de empresas Inversiones Mundial y Sun Chemical, que se dedican entre otras actividades a la producción y comercialización de tintas. Las operaciones de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. incluyen la compra de bienes y servicios realizados con compañías relacionadas del mismo grupo económico, a los precios y bajo las condiciones establecidas entre dichas entidades relacionadas. Por lo expuesto, las transacciones con estas compañías relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera de la empresa. Ver Nota 8.

Debido a la estructura de capital Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. es considerada como una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, por lo cual tiene derecho a transferir libremente sus utilidades al exterior una vez se hayan pagado los impuestos correspondientes.

Durante el 2010 la economía mundial se recuperó de la crisis experimentada en los años 2008 y 2009; sin embargo, el proceso es lento y complejo llevando a los principales mercados financieros a un estado de recesión económica donde temas como desempleo y disminución en la demanda de los consumidores siguen afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Compañía la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están, excepto por ciertas propiedades que están valuadas como se describen en literal (e) siguiente, basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

c) Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de los negocios; se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

d) Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para productos terminados, materias primas y material de empaque, utilizando el método Promedio Ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende: materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para el consumo, utilización o comercialización.

e) Propiedades, planta y equipo -

Con excepción de terrenos y edificios, que fueron revaluados de acuerdo a lo indicado más adelante, el rubro se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

Los terrenos y edificios se presentan al valor razonable resultante de un avalúo técnico practicado en el año 2000 por un perito independiente contratado para dicho efecto, los resultados de dicho estudio y su incorporación a los estados financieros adjuntos fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 20 de diciembre del 2000, habiendo originado en ese año un incremento de US\$432,024, en el valor de los activos con contrapartida en la cuenta Reserva por valuación. (Ver literal k) siguiente).

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

f) Cuentas por pagar comerciales -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio), si es mayor. De lo contrario se presentan como no corrientes.

g) Obligaciones sociales a largo plazo (jubilación patronal y desahucio) -

El costo de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas se registran con cargo a los costos y gastos del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del balance general que se determina anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 4%.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. (Ver Nota 9).

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto a la renta -

Base de cálculo para la determinación del Impuesto a la renta causado: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Durante el 2010 y 2009 la Compañía aplicó la tasa del 25%.

En adición a lo anterior a partir del 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de Impuesto a la renta, cuya base de cálculo se explica más adelante y, comparar este valor del anticipo con el monto del Impuesto a la renta causado (basado en la tasa del 25%); el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del Impuesto a la renta o causado en el 2010 que se expone en el estado de resultados del 2010; siempre y cuando la Administración de la Compañía decida no pedir al Servicio de Rentas Internas la devolución del exceso pagado por el anticipo, en los términos y condiciones descritos en la legislación. Durante el 2010 la Compañía registro como Impuesto a la renta causado el

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de Impuesto a la renta correspondiente. Ver Nota 5.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la renta: A partir del ejercicio fiscal 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de Impuesto a la renta que deberá cancelar por dicho ejercicio. El valor del anticipo se determina realizando la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.2% del patrimonio total.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la renta.
- El 0.4% del activo total.
- El 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la renta.

Para efectos del pago del anticipo en los meses de julio y septiembre, se podrá deducir el valor de las retenciones que le hayan sido practicadas en el año anterior, y el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso.

En caso que el Impuesto a la renta causado sea superior al valor de las retenciones en la fuente y al anticipo, el contribuyente deberá cancelar la diferencia.

Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta: Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, en los siguientes casos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare Impuesto a la renta en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado.
- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la renta, en el caso de que el Impuesto a la renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

j) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos que la Compañía ha registrado en las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas; el monto capitalizado es transferido a la cuenta Capital social cuando se completan los trámites legales pertinentes. La Reserva de Capital no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

k) Reserva por valuación -

La reserva se originó en el reavalúo técnico del activo fijo que se describe en el literal e) anterior. El saldo acreedor de esta reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos y se reconocen cuando los bienes han sido entregados al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”:

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. por ser una compañía que no está regulada por la Ley de Mercado de Valores y tener activos totales superiores a US\$4,000,0000, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implantación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implantación antes señalado.

Para dar cumplimiento a la Resolución antes indicada, Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A. presentó a la Superintendencia de Compañías el 30 de abril del 2010 el cronograma de implantación respectivo y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en proceso de estimación de los ajustes preliminares de la conversión a NIIF y estima registrar los ajustes respectivos una vez aprobados por la Junta de Accionistas o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

NOTA 3 - INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 3 - INVENTARIOS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Productos terminados	1,227,636	597,365
Materias primas	618,179	432,638
Inventarios en tránsito	432,244	355,352
Material de empaque	<u>32,098</u>	<u>18,727</u>
	2,310,157	1,404,082
Provisión para obsolescencia de inventarios (Ver Nota 6)	<u>(27,689)</u>	<u>(10,320)</u>
	<u>2,282,468</u>	<u>1,393,762</u>

NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
			<u>%</u>
Construcciones y edificaciones	794,570	743,425	5
Maquinaria y equipo	501,951	407,566	10
Equipo de cómputo	105,247	100,539	33
Muebles y enseres	102,269	98,314	10
Vehículos y equipos de transporte	<u>42,668</u>	<u>2,173</u>	20
	1,546,705	1,352,017	
Equipos entregados en comodato a clientes (1)	262,744	125,286	10
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(905,290)</u>	<u>(901,542)</u>	
	904,159	575,761	
Terreno	294,360	294,360	
Equipo en montaje	<u>6,550</u>	<u>-</u>	
	<u>1,205,069</u>	<u>870,121</u>	

- (1) Corresponde a maquinaria y equipo para impresiones por sistema flexográfico entregados a 4 clientes, según contratos firmados entre las partes. Mediante estos contratos, la Compañía entrega a sus clientes la maquinaria y equipos en comodato, los clientes están obligados a consumir un cierto volumen de productos y una vez finalizado el contrato y los volúmenes de ventas se hayan cumplido, los equipos serán vendidos a un precio equivalente al 5% del costo de importación del mismo.

NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2010 existen gravámenes sobre las construcciones y edificaciones por un valor en libros de US\$315,426 neto de depreciación acumulada (Ver Nota 7).

Movimiento:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1 de enero	870,121	907,900
Adiciones, neto (1)	430,014	71,376
Depreciación del año:		
Propiedad, planta y equipo	<u>(95,066)</u>	<u>(109,155)</u>
	<u>1,205,069</u>	<u>870,121</u>

- (1) En el 2010 corresponde principalmente a adquisiciones de maquinaria y equipo de montaje. Adicionalmente, se vendieron activos por un monto de US\$38,143 , cuyo costo era de aproximadamente US\$72,362 (neto de depreciación acumulada de US\$70,312), lo cual generó un ingreso neto de US\$36,093 ,registrado en el rubro de otros ingresos.

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1993 y a la fecha no existen glosas de fiscalización pendientes. Los años 2007 a 2010 están sujetos a una posible fiscalización.

Precios de Transferencia -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía aún no cuenta con el Informe Integral de Precios de Transferencia que le permita determinar la posible existencia de efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Compañía al 31 de diciembre del 2010, sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2010 son similares a las del año 2009 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

Conciliación Tributaria Contable -

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre el año terminado el 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

	2010	2009
Utilidad antes del Impuesto a la renta y Participación de los trabajadores en las utilidades	861,467	623,097
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	(137,176)	(97,419)
Más: Gastos no deducibles (1)	<u>53,042</u>	<u>26,361</u>
Base imponible para el Impuesto a la renta	777,333	552,039
Tasa de Impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>194,333</u>	<u>138,010</u>

(1) Incluye principalmente US\$28,533 (2009: 14,374) por bajas de inventarios.

Durante el 2010 la Compañía determinó que el anticipo mínimo de Impuesto a la renta, siguiendo las bases descritas en la Nota 2 i) ascendía aproximadamente a US\$79,000, monto que no supera el Impuesto a la renta expuesto anteriormente por US\$194,333, por lo cual se incluye en el estado de resultados como Impuesto a la renta causado el monto de US\$194,333.

Otros asuntos -

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del Impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

NOTA 6 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

NOTA 6 - PROVISIONES
(Continuación)

	Saldo inicial	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo final
2010				
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	97,419	137,176	110,329	124,266
Impuesto a la renta	138,010	194,333	138,010	194,333
Obligaciones sociales a largo plazo (2)				
Jubilación patronal y deshaucio	283,367	28,926	33,489	278,804
Provisión para cuentas incobrables	33,475	60,599	780	93,294
Provisión para obsolescencia de Inventarios	10,320	28,533	11,164	27,689
2009				
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	99,746	97,419	99,746	97,419
Impuesto a la renta	141,307	138,010	141,307	138,010
Obligaciones sociales a largo plazo (2)				
Jubilación patronal y deshaucio	255,600	37,235	9,468	283,367
Provisión para cuentas incobrables	9,116	25,614	1,255	33,475
Provisión para obsolescencia de inventarios	6,028	14,374	10,082	10,320

(1) Se incluye en el rubro pasivos acumulados.

(2) Incluye la provisión para jubilación patronal por US\$214,183 (2009: US\$ 212,592) y la provisión para desahucio por US\$64,621 (2009: US\$70,775). Ver Nota 9.

NOTA 7 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre del 2010, comprende un crédito otorgado por el Banco de la Producción S.A. Produbanco, a una tasa de interés del 9.76% anual y con vencimiento en febrero del 2011. La Compañía mantiene parte de sus construcciones y edificaciones como garantía de esta obligación (Ver Nota 4).

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

(Véase página siguiente)

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Venta de inventarios</u>		
Tintas S.A. (Colombia)	242,540	145,531
Sun Chemical Venezuela C.A.	123,968	-
Sun Chemical Perú S.A.	12,800	-
	<u>379,308</u>	<u>145,531</u>
<u>Compra de inventarios</u>		
Tintas S.A. (Colombia)	4,214,473	2,870,852
Sun Chemical Latin America	306,434	223,819
Sun Chemical S.A. (España)	76,144	225,341
Sun Chemical BV - Zaandam	46,958	-
Sun Chemical US Rycoline	44,554	71,159
Sun Chemical Panamá	11,860	16,181
	<u>4,700,424</u>	<u>3,407,352</u>

Composición de los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Tintas S.A. (Colombia) (1)	123,319	117,457
Sun Chemical Venezuela C.A.	29,350	-
	<u>152,669</u>	<u>117,457</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Tintas S.A. (Colombia) (2)	2,333,773	1,487,249
Sun Chemical España (2)	-	52,238
Sun Chemical Panamá (2)	-	2,907
Sun Chemical Latin America (2)	54,212	30,219
Sun Chemical BV - Zaandam (Holanda) (2)	41,045	-
	<u>2,429,030</u>	<u>1,572,613</u>

(1) Corresponde a venta de inventarios de producto terminado y materia prima.

(2) Valores adeudados principalmente por compra de inventarios.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses, no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, sin embargo, la Administración estima que son recuperables y/o pagaderos en el corto plazo.